

LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00

+

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

ESQUEMA DE LA PASIÓN

De Anás a Caifás y de Herodes a Pilatos

Cumplióse, al fin, la profecía. "Tú me has de entregar, tú me has de vender"—habíale dicho Jesús a Iscariot. Y por el miserable precio de treinta dineros, el traidor Judas concierta la venta de su Maestro. Y ved ya cómo las turbas de desalmados, entre gritos ensordecedores, entre besos y escarnios, llevan al Justo de Anás a Caifás. La canalla siente regocijo ante la realización de sus bajos instintos. Empujado ahora, apretujado luego, bafado siempre, es conducido Jesús a presencia del Pontífice. Ya el villano Malco había asentado su mano en el rostro pálido de Cristo; ya Pedro, olvidando sus ofrecimientos, habíale desconocido; ya las turbas silenciaban el griterío. El Reo pertenecía a la ley, y Caifás haría caer sobre su inocencia el peso de la iniquidad. Ancianos y escribas, pueblo y príncipes de los sacerdotes, deliberan en parcial conciliábulo sobre el rigor de la pena. Caifás pregunta, inquiere, trata de saber el espíritu de esa doctrina que Jesús predicaba en las sinagogas y en el templo. Surgen por doquier testigos que quieren perderle. El sumo sacerdote le

inculpa de llamarse Hijo de Dios, y de nada sirve aquel bálsamo que para sordos y paralíticos derramó como bienhechor maná: nada vale para sus jueces la luz que hizo brotar en las tinieblas de los ciegos. Había que ignorar su bondad; lo exigían los fariseos.

Condenado a muerte fué, pues, el Justo, en medio de la algarabía de las turbas, porque tal era la sanción determinada por la ley judía. Mas como Caifás no tenía potestad para mandar la ejecución de la sentencia, es conducido Jesús ante Pilatos, gobernador romano en la Judea. Y nuevamente las acusaciones se alzan contra el Redentor; nuevamente los falsos testigos inclinan sobre él la balanza de sus odios. Pero Pilatos, quizás porque estimase improcedente la sanción, advertido por su esposa o sin duda inundada su alma de ternura ante la mansedumbre del Cordero, procura salvarle. Era costumbre en aquellos tiempos que el gobernador diese libertad a un preso en tan señalado día.

Pilatos propone al pueblo soltar a Jesús. Mas las turbas que estaban dispuestas a llevar su ini-

cuo proceder al último extremo, prefieren sea Barrabás, ladrón de oficio, quien goce la libertad, cometiendo así la injuria de posponer tan villanamente a quien había aclamado días antes como a Rey, como a libertador.

¡Triste condición la humana! La envidia alienta su indignidad. La incomprensión de una doctrina aún hoy, después de veinte siglos, reverenciada e insuperada, impele a los hebreos a ennegrecer la Historia con esta página de crueldad. ¡Crucifícale! —decían a Pilatos. Pero el romano que no quería para sí la responsabilidad de inmolar la vida de un justo, aprovechando la estancia en Judea de Herodes, le envía Jesús. Y Herodes, que solo tenía a reyes sostenidos por la fuerza de las picas; Herodes, que oye exclamar a Cristo "mi reino no es de este mundo", considerándolo enemigo inofensivo, lo devuelve a Pilatos. Mas antes le hace poner una corona de espinas y un cetro de caña, para burla de su poderío y para indicar a Pilatos la puerilidad de la alarma judaica.

De nuevo las turbas piden al gobernador romano sea crucificado Jesús; de nuevo la chillería se hace ensordecedora; de nuevo los fariseos propugnan el deicidio. Pero Pilatos se resiste. Creyendo contentar al pueblo, decide al fin que Jesús sea azotado. ¡Ello es nada! El pueblo

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarías, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 □ **BAENA**

pide más! Ese pueblo que arrasará por los siglos el desprecio que merece, no se conformaba sino con la expiración de Cristo. Y Pilatos, prevaricador de su conciencia, lavándose las manos, acaba por entregar al Justo a la impaciente soldadesca, consintiendo así el mayor crimen que registra la Historia.

El obrero sigue muriéndose de hambre: si apela a la huelga, al menor movimiento es acribillado a balazos; si va a los Tribunales, ya puede confiar en la justicia que se le haga, no acompañando la demanda de una buena recomendación.—Moret.

El problema del hambre

De todos los pueblos, de todas las capitales, de todos los países del mundo civilizado, nos llega la desesperante y exterminadora miseria de que son objeto nuestros hermanos que, cansados de recorrer fábricas y talleres, se aglomeran en las plazas públicas evidenciando su desesperación.

"Pan o trabajo". He aquí el lema básico de todos los que ganamos el sustento con el sudor de la frente. Llama que, hoy como ayer, es contestado con todas las posibles manifestaciones de fuerza, a fin de disolver todo aquello que, por lo visto, está en pugna con el actual régimen. Es-

to, que ocurre en el mundo entero, tiene también reminiscencias en Baena. Ello viene a darnos la razón cuando repetimos: "Basta ya de miserias y dolores, que todos somos hermanos!"

Sin embargo, aunque parezca una paradoja, Baena posee de término muchos miles de fanegas de tierra; cuenta con un suelo fértil, para que los brazos que lo trabajan se viesan libres de esta vergonzosa miseria, tal vez la más acentuada que registra su historia. Claro es que esta situación por que atraviesa el mundo trabajador, es ocultada con el propósito de no perjudicar la economía y el honor patrio, al trascender de país en país. Con la verdad, peligraría la base económica y las ventajas del sistema capitalista. De modo que estamos frente a un problema insoluble, que se resuelve por ahora. Pero con el tiempo, es posible que las manifestaciones que hacemos los trabajadores, pierdan la prudencia que hoy la envuelven y se tornen desesperantes, precisamente por el desarrollo de la maquinaria, que ha venido a sustituir al proletariado de todas las industrias de producción, engrosando las filas de los hambrientos, de los parias, de los caídos y vejados.

No que decir tiene que este problema necesitará, para su resolución, la ayuda de todos los que padecemos las mismas miserias, los mismos dolores físicos y morales, contando, desde luego, con los intelectuales, que deberán poner su inteligencia al servicio del pueblo hambriento. ¿Médicos?... todos son buenos cuando se

lleven a efecto desinteresadamente y con finalidad humanitaria, tomando una línea recta que no puede ser otra que consolidar una fuerte organización a base de nuestros sindicatos o Casa del Pueblo, donde el procedimiento evolutivo, educando las organizaciones, nos conduzca hacia la emancipación. Para ello, hay que repetirles a los obreros que su reivindicación está en la Sociedad y no en la indiferencia que demuestran; hay que avivar toda propaganda que lleve, que inculque a nuestros hermanos que la vindicación está en la unión; hay que decirles y hacerles comprender a los obreros sin trabajo que el pan no debe pedirse, porque es la Naturaleza quien lo dá, con ayuda de nuestros brazos; hay, en suma, que hacerles conocer que mientras los hambrientos piden pan, existen miles de fanegas de trigo que se pudren en los graneros.

Para algunos timoratos, cuanto queda apuntado, podrá tener cierto sabor sedicioso ¡Error supino! En el fondo, por muy avanzada que parezca una idea, su nacimiento no es nuevo. "El rico es un parásito". «El que no quiera trabajar no debe comer». Esto último dijo San Pablo en su «Epístola a los tesalonicenses» (III. 10) Y ello es comunismo puro. La idea, contra más avanzada es más humanitaria y, por consiguiente, más ansiosa de perfección, más justa.

Hagamos, pues, un esfuerzo, unámonos todos, eduquemos a nuestra juventud en la vida societaria y preparémoslos para acabar con este sistema que solo proporciona miserias a quien todo lo produce con el sudor de su frente.

He aquí nuestra misión para con el pueblo, para con nuestros hermanos; recomendamos una vez más la unión. Seamos buenos y honrados, que con la honradez, teniendo conciencia de nuestras obligaciones y deberes, logremos desde luego, purificar el ambiente.

Jose Pavón González.
Baena Febrero, 1931.

En la supremacía del Poder Civil, está la liberación de todo Estado.—Bryce.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas
Reservas en 30 Junio 1930: 53.465 595 31 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100	Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100	Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

La rabiosa sinceridad electoral

Conforme se vá acercando la fecha de las elecciones, nos vamos convenciendo de la rabiosa sinceridad de las mismas. Ya está en acción el estado mayor caciquil. Ya vemos maniobrar á ese ejército de electoreros caciquiles, equipados con armas tan infalibles como son la coacción y la amenaza, manejadas por manos hábiles y ejercitadas en su uso. Ya se han destapado las panzudas orzas repletas de morcones. ¡Oh poderoso y mágico embudo! Dentro de tu arrugada y pringosa piel se encierran los destinos de nuestro pueblo. Desgraciado del empleado, del tabernero, del carbero, etc., etc. que no se incline y reverencie ante el cebolludo embudo.

Tiene nuestro pueblo un rancio abolengo morcillero. La tradición nos cuenta que hasta los mismos reyes magos, antes de entrar en Baena, no pudieron resistir al influjo de tan poderoso y alucinante embudo, y se hicieron morcilleros.

*Ya vienen los reyes
por el Portichuelo
comiendo morcilla...

Anhelo la transformación de España. Presiento que está muy próximo el día en que se derrumbará estrepitosamente el viejo tinglado. Pero no creo que esto pueda conseguirse por evolución. No confío en elecciones; pero si tengo una fé inquebrantable en otros procedimientos, en los que no caben pucherazos, ni amagos caciquiles.

Aunque mi criterio es abstencionista, ya me alegro de que haya elecciones. Así veremos los que son, y los que no son. Esto nos proporcionará amarguras y decepciones muy aleccionadoras; pues veremos alejarse y no responder, a algunos que decían estar con nosotros, pero también nos ofrecerá la satisfacción de conocer a otros con quien no contábamos. En la confusión de esta lucha, se aflojarán las cintas que sujetan muchas caretas, cayendo éstas el suelo. En esta lucha movida, agitaremos nerviosamente la criba que separe el grano limpio de las granzas y malas semillas.

Otro rasgo interesante nos ofrece-

rá las próximas elecciones. Hay varias generaciones de hombres jóvenes, políticamente vírgenes, que a consecuencia del régimen oprobioso de dictadura que venimos padeciendo, aún no ha podido ejercitar el derecho al sufragio, y en las próximas elecciones recibirán el bautismo ciudadano. Ya veremos si esa juventud oprimida tiene conciencia ciudadana para elegir las aguas bautismales. Ya veremos si acude a bautizarse con el agua limpia y pura del Jordán de las nuevas ideas, o prefiere el agua corrompida y cenagosa de la charca de las ideas viejas.

Según tenemos entendido, saldrán al mercado electoral, mercancías vistosamente embaladas, y con etiquetas llamativas. Unos se llamarán independientes, otros constituyentes, y quién sabe si alguno se llamará agrario. Pero no fiarse de lo que digan las etiquetas; romper un poco el vistoso embalaje, y veréis como todos contienen la misma averiada y agria mercancía.

Ahora, a los timoratos, a los sometidos al caciquismo, voy a darles un consejo. No fiarse del aparente poder de los caciques, seguir la causa del

pueblo que es la que pronto ha de triunfar. No dejarse seducir por la morcilla, que ya sabéis que se repite mucho, y tiene un olor muy escandaloso; y si triunfa nos los republicanos, cuando se nos acerque un sospechoso, no tendremos más remedio que aplicarle la nariz y decirle: "amigo mío; V no cabe aquí, porque seguramente se ha tragado una morcilla en las elecciones, y "huele" Vd. todavía".

D. Fernández.

Coloquios tomados al oído

—Oye, ¿e han pedio el voto?

—Claro que sí; como a too el mundo. Vera: a mí me lo han pedio los tres partios. Unos que dicen son sanchezguerristas; otros que me dijeron eran más sanchezguerristas que los primeros, y otros que, al decirles yo que era republicano, me dijeron que, aunque ellos eran más sanchezguerristas que los dos anteriores, se habían unio a los republicanos, y por lo tanto, daba igual que los votase a ellos que a los republicanos. Un embañte, ¿sabes? El caso es sacar voto.

—¡Pues aprietan más que un dolo! ¡Te habrás vi-to comprometio y habrás queao mal con tós!

—No, hombre, no; eso es de tontes, y puede uno quedar bien con tós y luego hacer lo que le dé la gana, votando por quien sea su voluntad, como haré yo y muchos de los atra-caos. Eso de llevarnos en reata, como antes, se ha queado ya muy antiguo... Figúrale tú: ¡cómo voy yo a dar mi voto a ninguno de los que me lo han pedio, cuando da la casualidad de que todos ellos son de los que nos han dao acá de lao para trabájar en sus fincas y han echao mano a los furastreros, a veces aún pagándolos más caros, por cariño a nosotros los de Baena, po que no nos estropeemos mucho... A ellos se les ha olvidao aquello, con esto de las elecciones; a nosotros no se nos debe de olvidar, recordando aquella coplilla de Juan Pagano, que decía:

Los que traen furasteros
a trabajar,
que los traigan ahora
para votar.

—¿S bes que al fin parece ser que van a intervenir en la lucha electoral los restos de la U. P.?

—¡Vamos, hombre! Paz a los muertos y no bromés: esas son bromas macabras.

Coplillas de ciego

*Un rico le pidió a un pobre
el sufragio de antemano,
y al fin dijo un pobre a un rico:
¡Perdone por Dios, hermano!*

*Los viles electoreros
que viven de lo que chupan
siguen atracando votos
aunque algunos les escupan.*

*Seguid la innoble tarea...
mas si fracasáis en ella,
se os van a poner los botes
más lejos que las estrellas*

*Ponen en el Hospital
a municipales-ganchos
que les apuntan el voto
a los que van por el rancho.*

*Con que ya lo sabéis,
pobres mendigos:
«regalito de monja
saco de trigo».*

*La clase media no puede
ser libre en las elecciones;
¡siempre está "la Cenicienta",
en un mar de confusiones!*

*Para esta sufrida clase
se hizo el refrán aquel
de que quien mucho se acacha...
va sabéis qué se le ve.*

*En el censo electoral
si os fijáis un poquito
hay quinientos "esmayaos",
para cada señorito.*

*Y si en los analfabetos
también os fijáis nn poco,
de tres, dos no leen ni escriben
y uno que queda... tampoco.*

*Si os dieron jornal escaso,
jornaleros de Baena,
ahora os darán unas copas,
pestiños y "madalenas".*

*Y viéndolos en las «colas»
dirá el Hermano Mayor:
¡habrá que darles el parche
a todos los del tambor!*

*Ya tenéis a Ramón Rubio
otra vez en la palestra;
ya pueden los señoritos
ir haciendo la maleta.*

Juan Pagano.

—¡Que te digo que sí; en serio. Han meditado mucho si se presentaban, si no se presentaban; si harán el indio, si no lo harán; si ayudarán a éstos, si ayudarán a aquéllos; pero la consigna es que hay que dar señales de vida, y hay que ir a la urna.

—Pues chico; ya estoy oyendo a ésta exclamat como el Tenorio en el pantón:

¿Hasta los muertos así
dejan sus tumbas por mí?

—Ellos quizás no lo crean así, aunque la opinión los condenó a la muerte civil; ¡pero como se espera una amnistía general!... Han formado su comité, aunque se han visto «morraos» para ello, y sin duda presentarán por alguna brecha algún candidato, digo candidato.

—No sería yo el que me presentase como víctima propiciatoria, aun con la probabilidad improbable de salir.

—¿Por qué?

—Porque el desgraciado que le cupiera esta suerte, con el numerito que figura en todos los programas de revisar el período de la dictadura, va a ser el pim, pam pum del Concejo, y se va ver atacado por arriba, por por abajo, por delante y por detrás...

—¿A donde va el caballero, seguido del escudero?

—A la búsqueda y captura de votos.

—Pero, hombre, a tu edad y con tu capital ¿qué necesidad tienes de darte estos trotes, llamando de puerta en puerta, exponiéndote a que te den con alguna en las narices?

—¡Vaya si teugo necesidad de ello! La que tenemos todos los que poseemos fincas y capital. ¿Tu que crees, que si entran los otros, vamos seguir pagando menos impuestos que un modesto industrial o comerciante y a continuar pagando los jornales más bajos que en ninguna parte? ¡Cá, hombre, cá! Todo eso se acabaría y para que no se acabe hay que quemar hasta el último cartucho.

—Bien, hombre, bien; pero ten en cuenta que han variado mucho las cosas y no es prudente ni está bien visto usar de los mismos procedimientos que en nuestros buenos tiempos. Aunque Baena ocupa en el mundo el lugar que hemos convenido en asignarle, al fin y al cabo está en España, en la que ciertamente no corren aires de fronda para nuestra actuación, cuyos aires respiramos ya por fuerza. Esto es como la epidemia de la gripe, para la cual no hay cotos ni inmunos...

El sastre del Campillo.

A las clases laboriosas de Baena

Para las nuevas generaciones, son estas horas que vivimos, horas de elocuente enseñanza. En ellas, queda bien patente hasta qué punto es capaz de arrastrarse el capitalismo para retener en sus manos el gobierno de los pueblos. Para nosotros, este deambular de calles, este sistema de coacciones que prodiga el plutócrata para comprometer votos, merece todas las repulsiones por la misma bajeza que el procedimiento encierra.

Ingenuamente, habíamos llegado a creer que la decencia ciudadana, impuesta por los aires de la época, se sentaba ya en todas las mesas porque residía en todas las almas. Error supino.

Estas horas, de inquietud para los ricos y tranquilas para nosotros, nos vienen mostrando palpablemente que los antiguos y recusables procedimientos de presiones y promesas, son las armas de que se vale las oligarquías para asegurarse en el gobierno de los pueblos.

Nada importa que esas mismas oligarquías amordazasen al pueblo cuando éste ha sentido hambre y ha pedido pan para sus hijos, como ocurrió con el compañero Porcuna; nada vale que a pesar de las 64.000 fanegas de tierra que de término cuenta Baena, hayan extremado los patronos su egoísmo hasta el punto de obligar a los obreros a extender la mano, noble por callosa, en demanda de una limosna; nada significa que en épocas de trabajo abundante, esos caciques y oligarcas hayan recurrido a forasteros para toda operación agrícola, condenando así a la mayor miseria a nuestros hermanos. El capitalismo es olvidadizo para con las acciones que comete; por el contrario, es vengativo para quienes intentan en cualquier momento sacudir su yugo.

Por eso, ahora que le conviene ser desmemoriado, sin pudor alguno, acude a los obreros, a los trabajadores, al pueblo laborioso, solicitando votos, convirtiéndose de este modo de tirano en limosnero ¿Y sabe Baena, la clase laboriosa, lo que piden los caciques al solicitar su apoyo político? Piden que la instrucción pública sea exigua, para que el obrero no se ponga en condiciones de saber defender sus derechos. Piden que la Beneficencia municipal no sea amplia, porque son ellos, los capitalistas, los que deben pagar los tributos para garantizar la vida del desheredado de la fortuna. Piden el poder político, para evitar, acudiendo a la fuerza (su único sosten) que el trabajador ejerza la acción social a que tiene derecho. Y, en una palabra, piden que los pueblos les presten su apoyo para medrar a su costa.

Reiros, trabajadores, de los programas de la reacción; ni saben ni pueden cumplirlos. Si no, recordad aquel célebre Manifiesto que hace poco más de un año hubo de lanzar a la opinión, de cuyos epígrafes tan solo ha tenido realidad aquel en que se habla de "reconocimiento y acatamiento a los Poderes constituidos". Ni se llevó a cabo la revisión de la obra del Concejo de la Dictadura, ni siquiera la preconizada austeridad de la administración municipal ha sido todo lo recta que se proponía, como lo demuestra el reparto de prebendas entre los hijos y parientes de la oligarquía imperante.

¿Y son estos mismos fracasados reaccionarios los que intentan ahora, limosneando votos, contrarrestar la virilidad de un pueblo que quiere a toda costa infiltrarse los aires renovadores que flotan en todo el ambiente nacional?

El egoísmo ciega a la reacción. De otra manera, el conocimiento de la orientación—francamente izquierdista—de la política de España, movería a sus huestes a ser más consecuentes con el momento, evitando así represalias justificadas en cercanas épocas. Pero como los reaccionarios no ven más allá de sus narices, han llegado a suponer que en las próximas elecciones—en caso de celebrarse—solo ventilamos nosotros—los representantes de los partidos democráticos—una cuestión de puestos edilicios. No comprenden que nuestro gesto significa un alto deber de coadyuvar a la derogación del régimen oprobioso a que estamos sometidos los españoles; de un régimen que, en el ocaso de su vida, llegó a derramar la sangre generosa de dos héroes que lucharon por la reivindicación de los derechos del pueblo soberano.

Y es deber nuestro, deber de la democracia agradecida, acudir a las urnas en protesta del atropello, animados del propósito de combatir la reacción allí donde se manifieste

¡Trabajadores: Pensad en la importancia del momento!

¡No os dejéis seducir por promesas halagadoras! Ya sabéis todos que esos que hoy piden votos sin escrúpulo a guiso, fueron nuestros gobernantes de siempre, los que han acabado de hipotecar lo poco que restaba libre al patrimonio del Municipio y los que os han amordazado y vejado cuando habeis intentado quejarnos del jornal misero o de vuestra falta de trabajo. Unámonos todos, y demostremos que también Baena sabe incorporarse al movimiento regenerador que se está operando en todos los pueblos dignos.

¡Viva España con honra!

Por la Agrupación Socialista en organización.

Antonio de los Ríos.

Por el Comité de la derecha liberal-republicana,

Juan Castañeda.

Por el Comité del Partido Radical.

Miguel Arrabal.

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

Para Albendín ante las elecciones

En los diez meses y pico de vida de este valiente semanario, es esta la primera vez que voy a servirme de sus columnas, y hoy lo hago por un deber, por la sagrada obligación que todo español consciente tiene en esta hora suprema, de coadyuvar en la medida de sus fuerzas a la magna obra de lavar a España de la mancha vergonzosa que le estampó la dictadura y de la cual no se ha limpiado en ocho años, porque desde esa fecha no ha habido más que dictaduras mas o menos cisfrizadas. Pero dejemos estas cosas para plumas más expertas para entrar en el asunto, origen de este modesto trabajo.

Se aproximan las elecciones para concejales, por lo que me dirijo al pueblo de Albendín, este pobre pueblo, tan olvidado de los señores del Concejo de Baena, tan olvidado de las autoridades encargadas de velar por sus intereses para que los pueblos, aunque pequeños, parezcan pueblos de Europa y no de Gomara, como le sucede a éste, con una fuente sin agua suficiente para el consumo de sus habitantes, un camino vecinal y que costó como si estuviera asfaltado, unas calles intransitables y mal clientes en cuanto caen las primeras aguas... y ¿para qué seguir? Por eso Albendín es la Cenicienta; no tiene otro derecho que el de trabajar y pagar desaforados impuestos, callando religiosamente.

Pero decía anteriormente que no se acordaban de nosotros, y miento: se acuerdan cuando les hacemos falta, cuando hay elecciones; entonces

nos hacen unas visitas unos señores de la vecina ciudad que tienen: Auto, corbata de tirilla y una voz muy melosa que no emplean más que en estas ocasiones; prometen muchas cosas, que no cumplen nunca, os echarán la mano por el hombro, como es tradicional en ellos, y muy tranquilamente os pedirán el voto, ofreciéndos a cambio su valiosa amistad, que no es tal... y ¡hasta otra, si Dios quiere! Digo, hasta otras elecciones. ¿Qué vecino de Albendín que tenga más de veinticinco años no ha visto esta burda comedia? Y ahora yo pregunto: Pueblo de Albendín, ¿ayudarás tu en los actuales momentos en el que todos los españoles aspiran a borrar de sus municipios todo lo viejo para sustituirlos por hombres nuevos, con ideas más limpias, llenos de ansias de más justicia y equidad en todos los órdenes? ¿Darás tu voto, como en aquellos tristes tiempos, a tus más acérrimos enemigos por temor a que te suban unas pesetas más en el reparto?

Reacciona una vez; el tiempo no pasa en balde y todos, y todos, por desgracia, estames tocando las consecuencias demuestra falta de civismo parado. Ahora es otra cosa; lo exige el siglo, todo el mundo siente bullir en su cerebro ideales democráticos; todos los pueblos al unisono están diariamente dando pruebas patentes de su ideal republicano, consiguiendo en un supremo arranque de virilidad, arrancar el cuerpo del capitán Sediles de las manos del verdugo en Jaca, arrancando las candidaturas monarquías de la fachada de la Universidad Central, en una palabra: sintiéndose pueblo libre que sabe su deber en esta hora suprema, y que tiene en

la causa que abraza la máxima fuerza, porque le asiste el derecho.

Ten, Albendín, el más oprimido y vejado de todos los pueblos, siéntete libre, no vendas tus votos por falsas promesas y halagos de señoritos y piensa que votando a los tuyos sirves tu causa, que es la del pueblo; piensa en que los mismos que hoy te halagan, porque le haces falta, te volverán mañana la espalda cuando no te necesiten, pues por triste experiencia lo sabemos todos; piensa en que el único señor lo eres tú, porque por encima del pueblo no hay nada, y muy cerca está el día en que todos, con una fe ciega en los hombres de izquierdas, darán la batalla en las próximas elecciones, demostrando que España aún tiene pulso y que rescucita del pasado, purificándose en la república que todos anhelamos y esperamos; aporta tú, Albendín, tu grano de arena en esta redentora obra de salvar a nuestra querida Patria.

Francisco Pérez.

Albendín, marzo 1931.

EL TAMBOR

Es de envidiable valor
y de gran necesidad
la sonata del tambor
en nuestra bella Ciudad.

¡Qué dulzura, que talento,
cómo emociona su son;
se extasia el corazón
con tan «divino» instrumento

Esta banda musical,
me creo que le supera
a la municipal
de Madrid, y España entera.

¡Tocar tocar el tambor,
campesinos de Baena;
que ese es vuestro redentor,
y aquél que os quita la pena!

José Peña Cabezas.

El momento, no es de conveniencias, sino de deberes; no es momento de cosas pequeñas, sino de actitudes heroicas.

Marcelino Domingo.

Palabras de Costa

La forma de gobierno en España es una monarquía absoluta cuyo rey es S. M. el cacique. Y como las personas honradas no suelen dedicarse a ese oficio, que requiere ser moralmente de una condición inferior, resulta que así como los griegos inventaron un sistema de gobierno llamado aristocracia, que en su lengua quiere decir el «gobierno de los mejores»; nosotros hemos inventado el «gobierno de los peores», y ese es el régimen político que impera hoy, lo mismo que en el siglo pasado y que en el anterior, en nuestra desdichada España. ¿Y sabéis por qué, labradores? ¡Porque sois unos cobardes! Valientes para luchar contra todo el poder del cielo en esas épicas milicias de la agricultura; cobardes para alzar el pie y coger debajo a unas cuantas alimañas con nombres de caciques, que os tienen sujetos a sus conveniencias, y os chupan la sangre, y os roban el honor, y os hacen amarga la vida, y os convierten en un rebaño sin dignidad de hombres, noventa años después de haberse proclamado el santo principio de la igualdad de todos los hombres ante el derecho.

(De «La Fórmula de la Agricultura española», tomo 1.º pag. 173).

Del programa Agrario del Partido Socialista Español relativas a la Ley Agrícola.

Prohibición de desahuciar al terrateniente siempre que cumpla las condiciones del contrato convenido. La renta no excederá en ningún caso del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la Hacienda. Indemnización al arrendatario del valor de las mejoras hechas en la propiedad al terminar el plazo del arriendo. Descuento en la renta del importe de

las pérdidas que sufra el arrendatario por causas independientes de su voluntad (heladas, granizos, incendio inundación, etc.)

En los contratos de arrendamiento no podrá convenirse ninguna condición contraria a la adecuada explotación de la tierra. Los ingenieros agrónomos dictaminarán acerca del cultivo a que deben dedicarse las tierras. Las contribuciones serán siempre de cuenta del propietario. Leyes favorables a la concentración parcelaria.

No serán renunciables por el colono las indemnizaciones por pérdidas de cosechas y mejoras de la tierra, ni será legal la cláusula de contrato de arriendo por la que se compromete a pagar los impuestos tributivos de la tierra.

Creación de Tribunales rurales que entiendan en los litigios entre obreros y propietarios y para que regulen el tanto de los arriendos. Leyes que favorezcan la formación de Sociedades agrícolas cuyo fin sea ya la compra de semillas, abonos, aperos, máquinas etc, ya la venta de los productos, ya el crédito. Institución por el Estado de Cajas rurales de Crédito. Organización del seguro obligatorio contra las calamidades y plagas del campo. Asimismo contra la epizootia del ganado.

Impuesto sobre la tierra, no por lo que produce, sino por cuanto debe producir técnicamente cultivada, a fin de que desaparezcan los terrenos incultos, pastizales, cercados de reses bravas, cotos de caza y otras formas nulas o deficientes de explotación agrícola. Modificación de la ley de Expropiación pública en el sentido de no indemnizar a los propietarios cuando la reforma que se hace acrece el valor adquirido de las tierras por causas ajenas a su voluntad. Revisión de los títulos de propiedad individuales o colectivos de tierras que fueron del Estado o de los Municipios, y prohibición de vender tierras nacionales o comunales.

Las tierras de que se incaute la Hacienda por falta de pago de los tributos, los terrenos pantanosos y saladores saneados, los montes públicos aptos para el cultivo y latifundios

que no fuesen cultivados según la técnica moderna determina para las grandes explotaciones, serán entregados a las Sociedades obreras agrícolas para que los cultiven.

El Estado y los Municipios facilitarán la adquisición de maquinaria, semillas, abonos, etc., que dichas sociedades necesiten. Abolición o reducción de los foros y censos. Reconstitución de la destruida propiedad comunal de los Municipios, entregándola para su explotación a las Sociedades obreras agrícolas.

Frutos de la «epoca»

EL JUDIO

Un viejo casco de dragón francés con penacho español y larga cola que, blanca o negra, de su dueño es emblema de la turba en que se enrolla.

Una chaqueta roja y arbitraria y un negro pantalón, lucidamente completan la indumentaria estrafalaria de un judío en Baena... y siglo XX.

Con este traje y el tambor gigante el judío es feliz,—está en su época!— y redobla incansable con fervor

porque sabe a conciencia que, triunfante, ha de entrar en el Limbo, (ya que toca para gloria de Dios) con su tambor.

EL TAMBOR

Nieto de aquellos que en gloriosa gesta escalaron las cumbres de los Andes y levantaron con su voz funesta vientos de guerra y exterminio en Flandes;

hijo de los tambores que una tarde redoblaron trementes de emoción junto al cuerpo sin vida de Velarde en la epopeya de Montealeón;

este absurdo tambor sin alma, olvida,—ya que nació villano— su prosapia, y fingiendo una fé, nunca sentida,

la resistencia de su parche inmola por deíarlo más sordos que una tapia, ¡suprema aspiración de toda cola!

Luis Fernández Marroquín.

León de las Casas
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

BODA

En el altar mayor de la parroquia de San Bartolomé, y ante el señor párroco de la misma D. Pablo Brull, tuvo lugar el pasado día 21, a las nueve de la noche, el enlace matrimonial de la bella señorita Angelina Alben-dín Españero y nuestro estimado amigo, el competente funcionario del Banco Central, don Manuel del Valle Pizarro.

La novia, que se hallaba sencillamente encantadora, vestía un elegantísimo traje blanco, luciendo el simbólico ramo de azahar, realizando aún más su natural belleza.

Apadrinaron a los contrayentes, el culto abogado y diputado provincial, don José Bujalance Santaella, y su señora madre, doña Purificación Santaella, viuda de Bujalance, que estuvieron representados por don José M.^a del Valle Marín y su simpática hija Encarnación, padre y hermana del novio, respectivamente.

Una vez leída la epístola de San Pablo, el señor párroco dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados—entre los que figuraba gran número de bellas jóvenes—se trasladaron al Teatro Principal, en donde les fué servido un suculento «lunch».

A las muchas felicitaciones que está recibiendo la feliz pareja, unan la nuestra muy sincera.

RAMON RUBIO

Mañana domingo, de tres a cuatro de la tarde, llegará a esta, procedente de Cabra, el paladín republicano Ramón Rubio para celebrar el acto de propaganda electoral anunciado, que tendrá lugar en la calle Silos número 3, a las ocho de la noche.

Una vez que haya descansado en ésta, marchará a Albendin en donde se ha de celebrar otro acto, regresando seguidamente a Baena.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. . . . 200.000 000,00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . 60.000 000,00

FONDOS DE RESERVA. . . . 20.500 000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archerena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabvey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igua'ada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponserrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villb luro, rillacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villr obledo y Yecla. Filial: Banco de Saia'ona Badalona.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

“La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros
PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.